



(Aprobado por Comisión Directiva el 21/02/17, Res. N° 3)

GUIA Y PROTOCOLO PARA LA ELABORACION DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA ESCUELA DE PARTERAS

INTRODUCCION

El presente documento incluye algunas pautas generales para la elaboración y presentación del Trabajo Final de Grado para la obtención del título de Obstetra Partera/o en la Escuela de Parteras de la Facultad de Medicina, Universidad de la República. Pretende establecer reglas generales y constituir una guía para los/as estudiantes que se encuentren transitando dicho proceso.

Es responsabilidad de cada estudiante conocer estas pautas y aplicarlas, ya que todos los trabajos deberán ser uniformes en su formato y cumplir con las reglas de presentación que se incluyen a continuación, que se encuentran alineadas con las establecidas por diversas comunidades académicas universitarias internacionales.

Cabe aclarar que para la realización del presente documento, fueron fundamentales los aportes de la *Guía para la redacción de la Tesis de Grado* (González y Villagrán, 2013), del material *Cómo hacer una monografía* (Fagnoni et al., s/f) y los materiales de trabajo de la *Comisión Académica de Posgrado* de la Universidad de la República (CAP, 2016).



1. PROTOCOLO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJO FINAL DE GRADO

A. REGLAS GENERALES PARA LA PRODUCCIÓN DEL TRABAJO

- Iniciar cada capítulo en una página nueva.
- Si se debe separar palabras en sílabas, asegurarse de cumplir las reglas gramaticales.
- Si se hacen correcciones, agregados o modificaciones en alguna página del trabajo, asegurarse de que la página corregida siga cumpliendo con el formato que se utiliza en el resto del trabajo.
- No utilizar correctores líquidos en el original a entregar.
- Asegurarse de que el original no tenga faltas de ortografía.
- Procurar que el texto tenga coherencia y cohesión en su conjunto.
- Equilibrar la longitud de cada capítulo, apartados y secciones.

B. EXTENSIÓN.

El original del Trabajo Final tendrá un mínimo de 100 páginas y un máximo de 200 páginas.

C. TIPO DE PAPEL

Para el texto original se utilizará papel blanco tamaño A4 o carta, impreso de un solo lado.

D. PAGINACIÓN

La totalidad del trabajo debe estar paginada en una sola secuencia y con el mismo tipo de letra para todos los números, en el centro del margen inferior.

Todas las páginas se numeran, incluyendo las que contienen tablas, ilustraciones y las páginas que se dejan en blanco intencionalmente. Si incluye anexos, no es obligatorio paginarlos, si lo hace, continúe la misma secuencia numérica. La portada del trabajo se considera como página 1, pero no se imprime el número en ella.

E. MÁRGENES

Utilice 3 cms. de margen para cada borde – izquierdo, derecho, superior e inferior – de la hoja impresa.



F. ESPACIADO

Utilice doble espacio después de cada título y/o subtítulo y entre párrafos del texto. Utilice espacio simple entre renglones de un mismo párrafo.

G. TIPOS DE LETRA Y FORMATO

Utilice un tipo y tamaño de letra legible y uniforme en todo el trabajo, incluyendo las páginas preliminares y referencias bibliográficas. Se recomienda utilizar tipografía “Times New Roman” o “Arial”.

No use tipo de letra cursiva, excepto cuando se mencionan conceptos específicos de autores, siendo la primera vez que se hace mención a ellos.

El tamaño de letra para el texto normal no deberá exceder de 13 puntos ni ser menor a 11 puntos. En la portada del trabajo o en páginas de títulos y subtítulos pueden utilizarse tamaños superiores a 14. En pie de gráficos, tablas e ilustraciones pueden utilizarse tamaños de letra inferiores a 11 puntos, siempre que se mantenga la claridad y legibilidad del texto.

H. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

En este apartado se deben incluir en orden alfabético según apellido del primer autor, todos aquellos textos y fuentes bibliográficas a los que se hizo alusión en el texto del Trabajo Final. Es la relación de las fuentes documentales consultadas para la realización del trabajo. Sin embargo, no corresponde incluir aquellos trabajos que si bien fueron leídos no aportaron información al texto. Cada referencia bibliográfica debe brindar la información necesaria para que el lector pueda acceder al texto original. El formato de citación es diferente según se presente en el texto o en la sección referencias bibliográficas. Más adelante se describirán algunas normas de referenciación bibliográfica para cada sección. En cualquier caso, y aunque existen numerosos formatos de citación, se debe utilizar un único estilo a lo largo de todo el texto.

Se sugiere utilizar el formato de Normas de la American Psychological Association (APA, 2016).



En el Trabajo Final se deben incluir dos tipos de referencias bibliográficas:

α) Referencias en el texto

Una cita es una forma de referencia breve colocada entre paréntesis dentro de un texto. Permite identificar la obra de la cual se extrae la idea (textual o de elaboración propia) que aparece en el texto del trabajo. La información obtenida de otros trabajos puede presentarse básicamente a través de repetir en forma textual las palabras del autor o realizar una interpretación de las mismas. La primera opción es menos utilizada, debiendo exponerse la información utilizando comillas. En caso de tratarse de una cita textual de más de 40 palabras, debe ir sin comillas y estar separada del texto comenzando en una línea aparte, llevando una sangría de 5 espacios en el margen izquierdo y con menor interlineado que el resto del texto.

La cita en el cuerpo del Trabajo Final deberá realizarse bajo el siguiente formato: indicando entre paréntesis el apellido del autor, el año de edición, y la/s pág/s. consultada/s (sólo para el caso de cita textual, en caso de cita parafraseada no se incluye la página).

Ejs:

- Cita textual: a) “El éxito variable de la terapia intrauterina en las distintas series se debe fundamentalmente a la heterogeneidad de las etiologías que dan origen a la obstrucción uretral y a la selección indiscriminada de casos pasibles de tratamiento” (Schwarcz et al., 2005, p.113); b) Como plantean Schwarcz et al. (2005), “El éxito variable de la terapia intrauterina en las distintas series se debe fundamentalmente a la heterogeneidad de las etiologías que dan origen a la obstrucción uretral y a la selección indiscriminada de casos pasibles de tratamiento” (p.113).
- Cita parafraseada: a) Como plantean Schwarcz et al. (2005), el éxito del uso de la terapia intrauterina radica tanto en la diversidad de los factores causantes de la obstrucción uretral como en la ausencia de un criterio única a la hora de seleccionar los casos que deben recibir tratamiento; b) Continuando en esta línea, se puede afirmar que el éxito del uso de la terapia intrauterina radica tanto en la diversidad de los factores causantes de la obstrucción uretral como en la ausencia de un criterio única a la hora de seleccionar los casos que deben recibir tratamiento (Schwarcz et al., 2005).

En los casos en que son dos los autores del trabajo se incluyen ambos apellidos separados por “y” (ejemplo: González y Pérez, 1976). Cuando son tres o más autores, se cita solamente el apellido del primer autor, seguido de la abreviatura “et al” o “y col”, y luego el año de publicación (ej., Schwarcz et al., 2005 o González y



col., 2010). El motivo de usar estas abreviaturas es que “et al” significa “y otros”, mientras que “y col” significa “y colaboradores”.

A continuación, se presentan algunas situaciones a considerar para la cita o referencia en el cuerpo del texto:

- ***Mismo autor, mismo año***
Algunas veces se cita más de un trabajo con el mismo apellido de su primer autor. Esto puede ocurrir cuando se cita más de un trabajo publicado por un mismo autor en el mismo año, o cuando varios autores con el mismo apellido publican trabajos el mismo año. En cualquier caso, es necesario individualizar las citas de cada uno de los trabajos. Para ello se agrega una letra a cada cita, la que será asignada en orden alfabético según el orden de aparición en el texto [ej. (Cunningham et al., 2010a), (Cunningham et al., 2010b)]. Las letras asignadas deberán ser incluidas también en las citas de la sección Referencias Bibliográficas.
- ***Más de una cita para la misma información***
Cuando varios trabajos proporcionan la misma información, las citas deben colocarse en orden cronológico creciente (ej.: Schwarcz et al., 2005; Varney et al., 2006; Cunningham et al., 2010).
- ***Citado por otro autor***
Es posible citar información de un trabajo que no fue leído pero que es mencionado en una publicación perteneciente a otro autor. En esos casos, se deben citar en el texto del trabajo las dos obras, debiendo quedar claro cuál de las dos fue efectivamente leída. Para ello se citará al autor de la información mencionada, seguido por “citado por”, y luego el autor del trabajo que fue leído. En estas situaciones, en la sección referencias bibliográficas sólo se incluirá el trabajo que fue leído (ejemplo: Varney et al., 2006). Es importante destacar que esta forma de referenciar se restringe a información imprescindible, insustituible, y que pertenece a trabajos a los que –generalmente por ser muy antiguos– no fue posible acceder de ninguna manera. Por este motivo se debe minimizar al máximo el uso de este tipo de citación.
Ej.: “El principio de la asistencia que brindan las parteras profesionales a las mujeres y a los recién nacidos se apoya más en el carácter de estos cuidados que en sus componentes específicos” (Avery y DelGiudice, 1993 citado por Varney et al., 2006, p. 5).
- ***Comunicaciones personales***
Es posible comunicar información no publicada y generada a partir de observaciones, experimentos u experiencias personales de terceras personas o del propio autor. La misma deberá ser citada en el texto indicando el autor, seguido de “comunicación



personal” o “com. pers.”. Se incluyen aquí aquellas fuentes recuperadas en comunicaciones personales del tipo entrevistas, comunicaciones telefónicas, apuntes de clase o similares, de los que no existe una fuente bibliográfica a la cual remitir tal referencia. Se consideran Comunicaciones Personales las escritas (cartas, fax, correo electrónico, fax, circulares, foros virtuales, blogs, etc.) y las orales (conversaciones personales, telefónicas, entrevistas, videoconferencias, clases, etc.). Se citan las iniciales del nombre y el apellido completo de la persona cuya comunicación se desea indicar, especificando día, mes y año.

Ej: En el texto: La Obst.Part. Juana Pérez considera que... (Pérez, comunicación personal, 16/06/16).

Aclaraciones:

- 1) Estas referencias sólo van en el cuerpo del texto y no se incluyen en la sección referencias bibliográficas.
- 2) Este tipo de citas deben ser utilizadas únicamente si es indispensable como antecedente del trabajo o para interpretar los resultados obtenidos. Es decir, no se recomienda utilizar este tipo de referencias, a menos que la información que aporta resulte esencial, y que no se pueda acceder por medio de ninguna otra fuente pública.

- *Referencias de internet*

En la actualidad existe gran volumen de información en internet, por lo que el autor del trabajo es quien deberá seleccionar aquella que considere fiable. Esta información puede tener autor y fecha de publicación o carecer de ello. Se deberá indicar el autor y año de publicación (ejemplo: MSP, 2014), y la dirección del sitio web se agrega en las referencias al final del texto (Ver b) 4). Además, ya que este tipo de información puede ser eliminada por el administrador web luego de que se accedió a la misma, la fecha de último acceso a dicho sitio debe ser incluido en la referencia (ver en Referencias al final de la obra).

b) Las referencias que van al final de la obra

Se ordenan en una página separada siguiendo la pauta de: apellido, inicial del nombre del autor, año de publicación, título, edición (si corresponde), ciudad, editorial. Cuando existen varios autores deben incluirse todos y se separarán por punto y coma y un espacio.

Deberán ser presentadas por orden alfabético del primer autor y seguir el formato de las Normas APA vigentes.



Si hay más de un texto de un mismo autor, se pone en orden cronológico, desde el más antiguo al más nuevo. Si aparece una obra de un autor y otra del mismo autor pero con otras personas, primero se pone el del autor sólo y luego el otro. Ej: En primer lugar: Varney, H. (2010) ... y como siguiente referencia Varney, H.; Kriebs, J.M.; Gegor, C.L. (2006).

Se incluyen a continuación ejemplos de referencias bibliográficas de las fuentes documentales más comunes:

1) *Referencia de un libro.*

Incluye en su orden: Autor (Apellido, inicial nombre). Año de publicación (entre paréntesis). Título de la obra (en letra cursiva). Edición (si corresponde). Ciudad: Editorial.

Ejs.:

A. Cunningham, F.G.; Leveno, K.J.; Bloom, S.L.; Hauth, J.C.; Rouse, D.J.; Spong, C.Y. (2010). *Williams Obstetricia*. México: Mc Graw-Hill.

B. Schwarcz, L.; Fescina, R.; Duverges, C. (2005). *Obstetricia*. 6^a ed. Buenos Aires: El Ateneo.

C. Varney, H.; Kriebs, J.M.; Gegor, C.L. (2006). *Partería profesional de Varney*. 4^a ed. Washington D.C.: Organización Panamericana de la Salud.

2) *Referencia de un artículo de revista.*

Se entiende por revista la publicación que aparece regularmente, tiene numeración propia que la identifica y un título común que las comprende, tales como anuarios y boletines. La referencia bibliográfica de las revistas incluye en su orden: Autor (Apellido, inicial nombre). Año de publicación (entre paréntesis). Título del artículo (entre comillas). Título de la revista (en letra cursiva). Ciudad. Volumen, número; páginas del artículo. Ciudad de publicación de la Revista.

Ej: Laureano-Eugenio, J.; Villaseñor-Farías, M.; Mejía-Mendoza, M.L.; Ramírez Cordero, H. (2016). "Ejercicio tradicional de la partería frente a su profesionalización: estudio de caso en Jalisco, México". *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, vol. 34, núm. 3, pp. 275-283. Universidad de Antioquia, Medellín- Colombia. ISSN: 0120-386X

Aclaración: si la revista es de carácter arbitrada o indexada, se debe incluir al final de la referencia el número de ISBN o ISSN (se agrega el texto ISBN y el número a continuación).



3) *Referencias de presentaciones en seminarios, congresos, reuniones, entre otros.*
Incluyen en su orden: Autor de la ponencia (Apellido, inicial nombre). Año de publicación (entre paréntesis). Título de la ponencia (entre comillas). En: Título de la publicación donde aparece la ponencia¹ o Título del Evento (en letra cursiva). Lugar de realización del Evento. Ciudad de publicación de las memorias: Editor. Páginas donde se encuentra la ponencia citada.

Ej: Magnone Alemán, N. (2010). “Los derechos sexuales y reproductivos en el parto: una mirada desde la perspectiva de la Humanización”. En *IX Jornadas de Investigación*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Montevideo: FCS. Udelar. pp.1-19.

4) *Referencias de documentos publicados en la web.*

En esta categoría se incluyen los registros en formato legible por computadora que se encuentran en línea, es decir los artículos que se descargan o se consultan en Internet.

Las referencias llevan en su orden: Autor (Apellido, inicial nombre). Año de publicación (entre paréntesis). Título del texto o de la web consultada (en letra cursiva). Lugar de publicación: Editor (si corresponde, puede ser institucional o editorial). Recuperado el XX/XX/XX desde: (incluir la dirección url de donde se extrae la información).

Ej.: MSP (2014). *Guías en Salud Sexual y Reproductiva. Manual para la atención a la mujer en el proceso de embarazo, parto y puerperio*. Montevideo: Ministerio de Salud Pública. Recuperado el 27/12/16 desde: <http://www.mysu.org.uy/wp-content/uploads/2014/11/2014-Manual-Atenci%C3%B3n-Embarazo-Parto-y-Puerperio.pdf>

5) *Comunicaciones personales.*

En caso de existir, sólo se incluyen como referencia en el texto, no van en referencias bibliográficas.



2. GUIA PARA LA ELABORACION DEL TRABAJO FINAL DE GRADO

A continuación se presenta la estructura y pautas generales de los apartados y contenidos a incluir en las dos modalidades de presentación de trabajo final de Grado de la Escuela de Parteras.

A) TRABAJO MONOGRÁFICO

El propósito de un trabajo monográfico es revisar, analizar, sistematizar e integrar la literatura previamente publicada sobre un campo temático, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo del mismo y ofreciendo una visión y evaluación crítica.

En este marco, la elección del tema resulta fundamental y el autor debe dedicar un tiempo a clarificar y delimitar el mismo¹, a los efectos de que sea viable su desarrollo mediante un trabajo monográfico y que constituya un aporte al tratamiento de un tema específico.

El trabajo deberá incluir los siguientes apartados:

PÁGINAS PRELIMINARES

PORTADA

La portada del trabajo debe presentar los siguientes elementos en este orden:

- a) Universidad de la República - Facultad de Medicina – Escuela de Parteras
- b) Título del trabajo que debe reflejar claramente el tema abordado
- c) Subtítulo (si corresponde)
- d) Incluir el siguiente texto: Presentado como requisito para la obtención del título de Obstetra-Partera.
- e) Nombre y apellidos de autores/as del Trabajo Final
- f) Nombre y apellido del Docente Tutor
- g) Año de la entrega del trabajo.

AGRADECIMIENTOS (opcional)

Se trata de un breve reconocimiento a persona(s) o instituciones que de diversas formas han colaborado en la elaboración del trabajo. Si se incluye esta parte, asegúrese de usar los nombres correctos y completos de las personas e instituciones citadas.

1

Para ello, contará con los aportes del/la tutor/a, co-tutor/a y sugerencias de la Comisión de Trabajo Final de Grado.



TABLA DE CONTENIDOS

Informa sobre el contenido del documento escrito y presenta los títulos de los capítulos y subtítulos de la obra en el mismo orden que aparecen en el documento, indicando para cada uno la página correcta donde se localiza. En la Tabla de Contenido también se incluyen las Referencias Bibliográficas y los Anexos.

Es recomendable incluir hasta tres niveles de jerarquía (capítulos, apartados y secciones), y se sugiere hacerlo una vez finalizado el trabajo.

RESUMEN / ABSTRACT

Este texto es de carácter informativo, constituye un breve resumen o compendio informativo que incluye una descripción abreviada y precisa del contenido del trabajo. Es la carta de presentación para los posibles lectores y se lee en forma independiente del resto del documento. Se trata de un texto de entre 300 y 400 palabras que le permite al lector identificar el tratamiento del tema rápidamente y decidir si la obra completa es relevante a sus intereses.

Incluye una breve introducción al tema monográfico abordado y las principales conclusiones o reflexiones a las que se arriba en el trabajo.

En este apartado no deben incluirse referencias bibliográficas, ya que debe ser un texto exclusivamente de elaboración propia.

El texto del Resumen/Abstract se presentará en idioma español, con su correspondiente traducción al idioma inglés, incluyendo las Palabras Claves (Key Words) del trabajo, también en ambos idiomas.

Algunas preguntas guía

¿Los títulos y subtítulos describen adecuada y pertinentemente el contenido del capítulo, apartado o sección?

¿Los títulos y subtítulos constituyen una guía para el lector?

¿El resumen transmite en forma clara y concisa el tema central abordado en el trabajo?



INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta parte es hacer una presentación general del contenido del trabajo, invitando al lector a continuar avanzando y profundizando en éste. Su extensión, dependerá de la cantidad total de hojas escritas (no debería exceder el 10% del trabajo). Se debe escribir al final.

Se recomienda mencionar:

- justificación y relevancia del tema
- esbozo del problema o tema abordado
- orientación sobre la organización de la estructura del trabajo (mencionar qué apartados contiene y en qué orden)

Algunas preguntas guía

¿La introducción brinda un panorama claro y preciso sobre el tema del trabajo y su tratamiento?

¿Orienta sobre qué esperar de cada parte del trabajo?

El párrafo final de la introducción en el que se anuncia cada capítulo, ¿es coherente con lo que efectivamente se encontrará el lector?

CUERPO DE LA OBRA

El cuerpo de la obra comprende los objetivos, la metodología, el marco teórico y análisis. Estará dividido en capítulos, para facilitar una exposición coherente y una comprensión adecuada por parte del lector. También se podrán agregar subcapítulos si el autor lo considera pertinente para mayor claridad en la exposición y desarrollo del tema en cuestión.

Para su elaboración, el estudiante deberá seguir las pautas convencionales, según guía del tutor/a. Se recomienda a su vez, la lectura de Fagnoni-Bollo et al (s/f) -ver Referencias Bibliográficas-, disponible en Secretaría de la Escuela de Parteras, sin perjuicio de todo texto de profundización que recomiende cada tutor/a.



OBJETIVOS

La explicitación adecuada de los objetivos de un trabajo es imprescindible para una correcta comprensión del mismo. Es por ello que debe contar necesariamente con un objetivo general, y con uno o varios objetivos específicos o particulares. El objetivo general plantea en forma global el tema que se aborda en la monografía y qué se pretende lograr a partir de su realización. Los objetivos particulares se refieren a aquellos sub temas que se desprenden del análisis que se pretende realizar en torno al tema central. Ambos tipos de objetivos deben expresar una acción a realizar, la que será planteada en infinitivo (Analizar, discutir, desarrollar, entre otras).

Algunas preguntas guía

¿El objetivo general comprende todo aquello que esta monografía pretende lograr?

¿Los objetivos específicos constituyen un desglose del objetivo general?

¿Cada objetivo específico está comprendido en alguna parte del objetivo general?

¿Son los objetivos viables de ser alcanzados a partir de esta monografía?

MARCO TEÓRICO Y ANÁLISIS

Se debe desarrollar el marco teórico en el que se basa la monografía, es decir los enfoques, teorías o conceptos pertinentes, que tengan una directa vinculación con el tema elegido.

El objetivo es guiar al lector en la interpretación que hace el autor de los conceptos y del trabajo de otros autores que se han ocupado previamente de la cuestión central de esta monografía, o que ofrecen herramientas analíticas o interpretativas para lograr un mejor acercamiento al tema.

En el análisis, se espera que el autor realice un esfuerzo por “cotejar y confrontar datos con espíritu crítico, recurriendo a los conocimientos generales y especiales que ha adquirido hasta esa etapa de su formación así como recurriendo a conceptos (...) de disciplinas afines o de otros ámbitos del conocimiento” (Fagnoni-Bollo et al, s/f., p.9).

Si bien el autor podrá dar a entender su posición respecto al tema, un concepto o a un autor determinado, debe tener siempre presente que aquí desarrolla un abordaje sistemático de un tema específico, debiendo apelar a la ecuanimidad del juicio y



dando claridad respecto a que existen otras posiciones además de la presentada por el autor.

Si lo amerita, el marco teórico y el análisis pueden constituir dos capítulos aparte, siendo este último una articulación y producción dialógica entre los sub temas o conceptos presentados en el marco.

Algunas preguntas guía

¿Las obras citadas son pertinentes para el tema, es decir, están relacionadas con el tema central de la monografía?

¿La presentación del marco teórico evidencia que el autor conoce en profundidad los conceptos tratados y que ha hecho una selección pertinente?

¿Hay una lógica interna en la presentación de los conceptos o aparecen como una sucesión de citas?

¿El autor logra realizar un análisis y articulación de conceptos que involucra la producción de conocimiento en torno al tema central?

CONSIDERACIONES FINALES / CONCLUSIONES

En este capítulo se sintetizan las posturas expuestas en el análisis y reflexión del trabajo monográfico. Se retoma el planteo del tema central del trabajo y se resaltan aquellos aspectos que se consideran sintetizan lo expuesto y desarrollado en el cuerpo de la obra. Resulta importante que el autor tenga presente que una monografía no debe dar un tema por terminado, sino que procura contribuir a la discusión y tratamiento de un tema en particular, lo que deja abierta la posibilidad a ser retomada como texto en sí mismo o en discusión con otros.

Además, el autor podrá plasmar su posición o realizar contribuciones teóricas a la disciplina a la luz de las reflexiones y articulación teórica realizada, así como recomendaciones para profundizar en el campo o plantear nuevas interrogantes para futuros trabajos.

Se sugiere no agregar información nueva en este capítulo.



Algunas preguntas guía

¿La conclusión recoge las reflexiones más relevantes en relación con el tema desarrollado?

¿Se realiza alguna contribución original?

¿Constituye el cierre de la obra?

¿Puede entenderse qué se concluye habiendo leído sólo este capítulo?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

En este apartado se incluyen las obras efectivamente citadas, respetando una única norma de sistema de citas bibliográficas (Se sugiere utilizar Normas APA – Ver punto 1.H. Del Protocolo TFG).

Es importante verificar que todo lo citado o parafraseado esté correctamente referenciado y que todas las referencias estén completas y correctas.

Aclaración: si no se insertaron citas y referencias automáticamente, se sugiere imprimir las referencias y cotejar uno a uno los autores y textos para asegurarse de incluir todas.

APÉNDICES Y ANEXOS (si corresponde)

Los apéndices y anexos recogen información que haría poco ágil la lectura del cuerpo del texto. El apéndice incluye material de elaboración propia, en tanto el Anexo es lo elaborado por otros. Ambos continúan la paginación del trabajo, y cada anexo o apéndice comienza en una nueva hoja.



B) TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

El propósito del trabajo de investigación es la producción original de conocimiento en torno a una temática de interés del/los autor/es. Debe constituir un aporte a la comunidad científica, sea por su originalidad o por aportar una mirada diferente en el tratamiento de un tema que ya ha sido estudiado por otros.

En este marco, la elección del tema de investigación resulta fundamental y el autor debe dedicar un tiempo a clarificar y delimitar el mismo², a los efectos de que sea viable su realización y que constituya un aporte a la producción de conocimiento en torno al tema elegido.

El trabajo deberá incluir los siguientes apartados:

PÁGINAS PRELIMINARES

PORTADA

La portada del trabajo debe presentar los siguientes elementos en este orden:

- a) Universidad de la República - Facultad de Medicina – Escuela de Parteras
- b) Título del trabajo que debe reflejar claramente el objeto de estudio
- c) Subtítulo (si corresponde)
- d) Incluir el siguiente texto: Presentado como requisito para la obtención del título de Obstetra-Partera.
- e) Nombre y apellidos de autores/as del Trabajo Final
- f) Nombre y apellido del Docente Tutor
- g) Año de la entrega del trabajo.

AGRADECIMIENTOS (opcional)

Se trata de un breve reconocimiento a persona(s) o instituciones que de diversas formas han colaborado en la elaboración del trabajo. Si se incluye esta parte, asegúrese de usar los nombres correctos y completos de las personas e instituciones citadas.

TABLA DE CONTENIDOS

Informa sobre el contenido del documento escrito y presenta los títulos de los capítulos y subtítulos de la obra en el mismo orden que aparecen en el documento,

2

Para ello, contará con los aportes del/la tutor/a, co-tutor/a y sugerencias de la Comisión de Trabajo Final de Grado.



indicando para cada uno la página correcta donde se localiza. En la Tabla de Contenido también se incluyen las Referencias Bibliográficas y los Anexos. Es recomendable incluir hasta tres niveles de jerarquía (capítulos, apartados y secciones), y se sugiere hacerlo una vez finalizado el trabajo.

RESUMEN / ABSTRACT

Este texto es de carácter informativo, constituye un breve resumen o compendio informativo que incluye una descripción abreviada y precisa del contenido del trabajo. Es la carta de presentación para los posibles lectores y se lee en forma independiente del resto del documento. Se trata de un texto de entre 300 y 400 palabras que le permite al lector identificar el tratamiento del tema rápidamente y decidir si la obra completa es relevante a sus intereses.

Incluye una breve introducción y mención del problema, objetivos, metodología y una síntesis de los resultados de la investigación.

En este apartado *no* deben incluirse referencias bibliográficas, ya que debe ser un texto exclusivamente de elaboración propia.

El texto del Resumen/Abstract se presentará en idioma español, con su correspondiente traducción al idioma inglés, incluyendo las Palabras Claves (Key Words) del trabajo, también en ambos idiomas.

Algunas preguntas guía

¿Los títulos y subtítulos describen adecuada y pertinentemente el contenido del capítulo, apartado o sección?

¿Los títulos y subtítulos constituyen una guía para el lector?

¿El resumen transmite en forma clara y concisa el tema central abordado en el trabajo?



INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta parte es hacer una presentación general del contenido del trabajo, invitando al lector a continuar avanzando y profundizando en este. Su extensión, dependerá de la cantidad total de hojas escritas (no debería exceder el 10% del trabajo). Se debe escribir al final.

Se recomienda mencionar:

- justificación y relevancia del tema
- formulación del problema
- pregunta de investigación
- objetivos
- metodología
- hipótesis y/o preguntas de investigación
- orientación sobre la organización de la estructura del trabajo (mencionar qué apartados contiene y en qué orden)

Algunas preguntas guía

¿La introducción brinda un panorama claro y preciso sobre el tema del trabajo y su tratamiento?

¿Orienta sobre qué esperar de cada parte del trabajo?

¿El párrafo final de la introducción, en el que se anuncia cada capítulo, es coherente con lo que efectivamente se encontrará el lector?

CUERPO DE LA OBRA

El cuerpo de la obra estará dividido en capítulos, para facilitar una exposición coherente y una comprensión adecuada por parte del lector.

Para su elaboración, el estudiante deberá seguir las pautas convencionales, según guía del tutor/a. Se recomienda a su vez, la lectura de Icart et al. (2000) y Hernández Sampieri et al (2006) -ver Referencias Bibliográficas-, disponibles en Secretaría de la Escuela de Parteras, sin perjuicio de todo texto de profundización que recomiende cada tutor/a.



MARCO TEÓRICO / ANTECEDENTES

Este capítulo incluye el marco teórico en el que se basa la investigación, o los enfoques, teorías o conceptos pertinentes, así como el estado de la cuestión de la disciplina, lo cual supone señalar antecedentes.

El objetivo es guiar al lector en la interpretación que hace el autor sobre el trabajo de otros autores que se han ocupado previamente de la cuestión central de esta investigación o que ofrecen herramientas analíticas o interpretativas para lograr un mejor acercamiento al tema.

Si lo amerita, pueden constituir dos capítulos aparte: marco teórico y antecedentes de la investigación.

Algunas preguntas guía

¿El lector cuenta con la información necesaria para comprender los capítulos siguientes?

¿Las obras citadas son pertinentes para el tema, es decir, están relacionadas con la pregunta de investigación?

¿La presentación del marco teórico evidencia que el autor conoce en profundidad los conceptos tratados y que ha hecho una selección pertinente?

¿Hay una lógica interna en la presentación de los conceptos o aparecen como una sucesión de citas?

OBJETIVOS

La explicitación adecuada de los objetivos de un trabajo es imprescindible para una correcta comprensión del mismo. Es por ello que debe contar necesariamente con un objetivo general, y con uno o varios objetivos específicos o particulares. El objetivo general plantea en forma global el problema que se quiere abordar, mientras que los objetivos particulares se refieren a aquellas características (variables) que fueron consideradas como un reflejo de dicho proceso. Ambos tipos de objetivos deben expresar una acción a realizar, la que será planteada en infinitivo (explorar,



determinar, desarrollar).

Frecuentemente, en los objetivos se mencionan algunas características del objeto de estudio como sexo, procedencia, edad, a modo de caracterización de la unidad de análisis. Sin embargo, es importante mencionar solamente aquellas características que podrían haber modificado los resultados. De todas maneras, solo se hará una breve mención ya que la descripción detallada de la unidad de análisis y las condiciones en que se realizó el trabajo no corresponde a esta sección sino a Metodología.

Algunas preguntas guía

¿El objetivo general comprende todo aquello que esta investigación pretende lograr?

¿Los objetivos específicos constituyen un desglose del objetivo general?

¿Cada objetivo específico está comprendido en alguna parte del objetivo general?

¿Son los objetivos viables de ser alcanzados?

METODOLOGÍA

El objetivo de este capítulo es justificar el diseño metodológico elegido y se debe explicitar de manera tal que pueda ser replicado.

Incluye: enfoque metodológico (cualitativo, cuantitativo, mixto), tipo de diseño (observacional/experimental, transversal/longitudinal, descriptivo/analítico, prospectivo/retrospectivo), técnicas o instrumentos de recolección de datos (datos primarios y secundarios, cuestionarios, entrevistas, observación, entre otros), unidad de análisis o sujetos de estudio, tipo de muestreo (aleatorio, por conglomerados, no probabilístico).

Se puede incluir parte del procesamiento del trabajo metodológico en apéndices o anexos, si estos no son imprescindibles para la comprensión de lo explicado y argumentado en el texto.

Se sugiere la incorporación de un sub apartado de consideraciones éticas, según lo planteado en el Proyecto de Regulación de la Investigación con Seres Humanos elaborado por la Comisión de Bioética y Calidad Integral de Atención de la Salud del Ministerio de Salud Pública, que procura preservar en todos los casos la dignidad humana y los derechos de los sujetos involucrados (Poder Ejecutivo, 2008).



Asimismo, se deberá incluir un Consentimiento Libre e Informado de sujetos, que manifiesten su aprobación para la participación en la investigación en forma voluntaria.³

Algunas preguntas guía

¿La metodología utilizada es acorde a la pregunta de investigación?

¿La descripción de la metodología es lo suficientemente exhaustiva como para que el lector comprenda el método utilizado?

¿Hay información irrelevante?

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS y DISCUSIÓN DE LOS DATOS

El objetivo de esta parte del trabajo es presentar los datos recabados y analizarlos a la luz de los autores ya revisados. También se incluye la discusión, es decir las implicancias de los resultados a partir del análisis de los datos.

En la presentación de resultados de investigación pueden introducirse nuevos textos que apoyen el análisis, además de retomar las obras y antecedentes mencionados en el capítulo correspondiente.

Se deben presentar en forma clara, precisa y objetiva, los datos obtenidos en el trabajo de campo de la investigación. Deben incluirse los resultados de todas las variables anteriormente mencionadas en la sección metodología. El tiempo verbal adecuado para presentar esta sección es pasado. Para una mayor claridad, los datos pueden presentarse utilizando el mismo orden que en la sección anterior o comenzando con los más destacados. Cuando se exponen muchos resultados es recomendable usar subtítulos para facilitar su lectura.

Los resultados breves o de fácil interpretación pueden ser expuestos solamente en forma de texto. El uso de tablas y figuras permite resumir información y facilita la interpretación de resultados más complejos. Para decidir cómo exponer cada resultado es conveniente probar varias formas de presentación. Sin embargo, nunca deben presentarse los mismos resultados en más de un formato. Esto ocurre comúnmente cuando se utiliza una tabla o figura y al mismo tiempo se describe en el texto información contenida en las mismas. Por el contrario la información más relevante de la tabla o figura debe ser destacada pero sin repetir la misma.

³

Ver Anexo 2 - Formato base Hoja de Información y Consentimiento libre informado..



Algunas preguntas guía

¿La manera de presentar la información es comprensible para el lector que accede a los datos por primera vez?

¿Los argumentos que se desprenden de los datos son consistentes y lógicos?

¿Hay datos no interpretados?

¿La discusión aporta conocimiento relevante o contribuye al estado de la cuestión del tema investigado? ¿Supera lo casuístico o anecdótico?

¿Se cuida el equilibrio entre lo textual y la elaboración propia?

CONSIDERACIONES FINALES / CONCLUSIONES

En este capítulo se sintetizan las posturas expuestas en el análisis y discusión. Se retoma la pregunta de investigación y se expresa si los resultados apoyan o no la hipótesis planteada.

Además, se pueden hacer contribuciones teóricas o metodológicas a la disciplina y recomendaciones para profundizar en el campo o plantear nuevas interrogantes para futuras investigaciones.

Se sugiere no agregar información nueva en este capítulo.

Algunas preguntas guía

¿La conclusión recoge las observaciones más relevantes en relación con la pregunta de investigación?

¿Se realiza alguna contribución original?

¿Constituye el cierre de la obra?

¿Puede entenderse qué se concluye habiendo leído sólo este capítulo?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



En este apartado se incluyen las obras efectivamente citadas, respetando una única norma de sistema de citas bibliográficas (Se sugiere utilizar Normas APA – Ver punto 1.H. Del Protocolo TFG).

Es importante verificar que todo lo citado o parafraseado esté correctamente referenciado y que todas las referencias estén completas y correctas.

Aclaración: si no se insertaron citas y referencias automáticamente, se sugiere imprimir las referencias y cotejar uno a uno los autores y textos para asegurarse de incluir todas.

APÉNDICES Y ANEXOS (si corresponde)

Los apéndices y anexos recogen información que haría poco ágil la lectura del cuerpo del texto. El apéndice incluye material de elaboración propia (entrevistas, formularios, pauta de cuestionario que se utilizó para la recolección de datos), en tanto el Anexo es lo elaborado por otros. Ambos continúan la paginación del trabajo, y cada anexo o apéndice comienza en una nueva hoja.



Referencias Bibliográficas

APA (2016). Normas APA. American Psychological Association. Recuperado el 06/12/16 desde: <http://normasapa.net/normas-apa-2016/>

CAP (2016). *Asesoría de redacción de Tesis: materiales*. Montevideo: Comisión Académica de Posgrado, Universidad de la República. Recuperado el 06/12/16 desde: http://www.posgrados.udelar.edu.uy/renderPage/index/pageId/1133#heading_4797

Fagnoni-Bollo, J.C.; Acosta, M.C.; Pons, J.E. (s/f). *Cómo hacer una Monografía*. Serie de Publicaciones Didácticas. Clínica Ginecológica "A". Centro Hospitalario Pereira Rossell. Montevideo: Facultad de Medicina, Universidad de la República.

Icart, M.; Fuentelsaz, C.; Pulpón, A. (2000). *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina*. Salud Pública 1. Barcelona: Universitat de Barcelona.

González, S.; Villagrán, M. (2013). *Guía para la redacción de la Tesis de Grado*. Montevideo: Facultad de Veterinaria, Universidad de la República.

Hernández Sampieri, R.; Fernández-Collado, C.; Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México D.F.: Mc Graw Hill Interamericana.

Poder Ejecutivo (2008). *Decreto Ley N° 515: Investigación con Seres Humanos*. Consejo de Ministros, Uruguay. Recuperado el 27/12/16 desde: <http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/page/2010/02/decreto-investigacion-con-seres-humanos.pdf>



ANEXO 1: ESTRUCTURA GENERAL DEL TRABAJO FINAL DE GRADO

A) TRABAJO MONOGRÁFICO

PORTADA

AGRADECIMIENTOS (opcional)

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN / ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

MARCO TEÓRICO Y ANÁLISIS

CONSIDERACIONES FINALES / CONCLUSIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

APÉNDICES Y ANEXOS (si corresponde)

B) TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

PORTADA

AGRADECIMIENTOS (opcional)

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN / ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

MARCO TEÓRICO / ANTECEDENTES

OBJETIVOS



METODOLOGÍA

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS y DISCUSIÓN DE LOS DATOS

CONSIDERACIONES FINALES / CONCLUSIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

APÉNDICES Y ANEXOS (si corresponde)



ANEXO 2: FORMATO BASE - HOJA DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO LIBRE INFORMADO

Estimado/a:

En el marco de la elaboración del trabajo Final de Grado para la obtención del título Obstetra Partera/o de la Escuela de Parteras de Facultad de Medicina de la Universidad de la República, se realizará una investigación titulada:

“XXXXXXXXXX”. El/la/los responsables de la misma será/n XXXXXXXX, con la tutoría del/la Profesor/a XXXXXX y la co-tutoría del/la Profesor/a XXX (si corresponde).

Dentro de sus principales objetivos, se puede mencionar:

- XXXXXXXX
- XXXXXXXX

Para la consecución de este fin, se realizarán (mencionar aquí técnicas de recolección de datos: entrevistas, etc, y a qué población).

Cabe aclarar que la participación en este estudio es voluntaria y no implica ningún beneficio ni perjuicio personal (no afectando la calidad de asistencia, en los casos que corresponda). Solamente tendrá que responder de la forma más clara y honesta que pueda algunas consignas.

La información se manejará de forma confidencial, siendo de uso exclusivo del/la/los responsable/s de la investigación, quien/es garantizará/n la confidencialidad y el anonimato de los participantes durante todo el proceso.

Se señala que las entrevistas serán grabadas, siendo las transcripciones llevadas a cabo por el/la/los investigador/a/es, a los efectos de preservar su confidencialidad⁴.

El tiempo dedicado por cada participante será de XXXXX en total.

La participación en la presente investigación, no constituye objeto de remuneración o compensación material o de cualquier otro tipo. Así, los beneficios de la misma se encuentran vinculados a los aportes que esta investigación pueda realizar en torno a la temática central que aborda.

Asimismo, cabe destacar que esta investigación no involucra ningún tipo de riesgo para los participantes, y que en caso contrario, el/la/los investigador/a/es a cargo será/ responsable/s de aquello que pudiera resultar un perjuicio para los mismos, así como de la búsqueda y obtención de los recursos que sea necesario desplegar para compensar la mencionada situación.

4

Este ítem se incluirá sólo en las investigaciones que realicen entrevistas grabadas.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



Por último, mencionar que la contribución de los participantes es muy valiosa, y se les recuerda que pueden rechazar la respuesta a cualquier pregunta y tienen derecho de desistir de participar en cualquier momento del proceso, opción que no involucra ningún tipo de consecuencia para quien la tome.

Por cualquier consulta o duda pueden comunicarse en cualquier momento del proceso con el/la/los investigador/a/es responsable/, XXXXX (incluir nombre y teléfono).

Firma investigador/a/es responsable/:

Aclaración de firma: XXX

Declaración de consentimiento:

En el presente documento, manifiesto que leí y escuché la información que se me ha brindado sobre la investigación: "XXXXXX". Se me ha concedido la posibilidad de plantear dudas y preguntas, ante lo cual considero satisfactorias las respuestas recibidas.

Acepto voluntariamente participar en la mencionada investigación y comprendí claramente que tengo derecho a retirarme de la misma en cualquier momento sin que esto implique ningún tipo de consecuencia para mi persona.

Acuerdo asimismo ser entrevistado y que la mencionada entrevista sea grabada por el/la/los investigador/a/es responsable/s⁵.

Firma:

Aclaración:

Fecha:

En caso de no consentimiento explicar brevemente los motivos del mismo:

⁵

Ídem aclaración ítem 4.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS

